



ACTA N° 159/2021

Objeto	Servicio de Asistencia por Emergencias Operativas para las Líneas General San Martín y General Belgrano de BCyL S.A.
Modalidad	Licitación Pública
Clasificación	Nacional
Nº/Ejercicio	29/2021
Etapa	Única (presentación de un único sobre)

Las Líneas General San Martín y General Belgrano solicitaron la provisión por un año del servicio de asistencia por emergencias operativas mediante las Solicitudes de Pedido (SolPed) N° 52-2042/46 y 52-2048/67, cuyas copias lucen a fs. 2/27.

El Monto Total Estimado de \$373.830.008.- llevó a la Subgerencia de Abastecimiento a tramitar la Licitación Pública Nacional N° 29/2021.

La convocatoria (fs. 61) se publicó los días 30 de septiembre y 01 de octubre de 2021 en el Boletín Oficial (fs. 59/60) y en los websites de BCyL (fs. 62) y COMPR.AR (fs. 59/60), de conformidad con el Anexo IV de la Norma de Compras. Simultáneamente, se puso en conocimiento del proceso licitatorio a los actuales proveedores del servicio (fs. 63/65).

El acto de apertura de sobres se llevó a cabo el 21 de octubre 2021 a las 11:30 hs en la sede administrativa de BCyL, procediéndose a la lectura en voz alta de las ofertas de acuerdo al orden de llegada, conforme el Acta que luce a fs. 77/79.

La evaluación simultánea de ofertas determinó que:

- No se presentó oferta válida para el Renglón N° 8.
- La oferta de las firmas PUSH COMPANY S.A., NORVIAL SERVICIOS S.A., y DIEZ CRISTIAN GUSTAVO Y DIEZ DANIEL ROGELIO S.H., - **CUMPLEN** respecto de los requisitos formales, técnicos y de admisibilidad requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Cumplidas todas las instancias previstas en los procedimientos pertinentes y considerando todo lo expuesto el Sr. Gerente de Legales RESUELVE ADJUDICAR:

- los Renglones Nro. 1 a 7, Renglón Nro. 9 y Renglón Nro. 11 a la firma **PUSH COMPANY S.A.** atento a que su propuesta técnica – económica cumple con lo exigido en los pliegos de bases y condiciones particulares y generales y, asimismo, tiene un precio conveniente.

El valor del Renglón N° 1 asciende a la suma de **PESOS DIECISÉIS MILLONES**



OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$ 16.847.640,00.-), más IVA.

El valor del Renglón N° 2 asciende a la suma de **PESOS TREINTA MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL VEINTE (\$ 30.084.020,00.-), más IVA.**

El valor del Renglón N° 3 asciende a la suma de **PESOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS (\$ 47.972.600,00.-), más IVA.**

El valor del Renglón N° 4 asciende a la suma de **PESOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$ 30.822.680,00.-), más IVA.**

El valor del Renglón N° 5 asciende a la suma de **PESOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 48.520.962,00.-), más IVA.**

El valor del Renglón N° 6 asciende a la suma de **PESOS CINCUENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 50.152.962,00.-), más IVA.**

El valor del Renglón N° 7 asciende a la suma de **PESOS VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$ 22.689.440,00.-), más IVA.**

El valor del Renglón N° 9 asciende a la suma de **PESOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO (\$ 59.535.185,00.-), más IVA.**

El valor del Renglón N° 11 asciende a la suma de **PESOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 50/100 (\$ 37.365.247,50.-), más IVA.**

El valor total de los Renglones mencionados asciende a la suma de **PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 50/100 (\$ 343.990.736,50.-), más IVA.**

• el Renglón Nro. 10 a la firma **DIEZ CRISTIAN GUSTAVO Y DIEZ DANIEL ROGELIO S.H.** atento a que su propuesta técnica – económica cumple con lo exigido en los pliegos de bases y condiciones particulares y generales y, asimismo, tiene un precio conveniente.

El valor del Renglón N° 10 asciende a la suma de **PESOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS**



VEINTICINCO (\$ 47.699.925,00.-), más IVA.

- el Renglón Nro. 12 a la firma **NORVIAL SERVICIOS S.A.** atento a que su propuesta técnica – económica cumple con lo exigido en los pliegos de bases y condiciones particulares y generales y, asimismo, tiene un precio conveniente.

El valor del Renglón N° 12 asciende a la suma de **PESOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA CON 34/100 (\$ 44.394.360,34.-), más IVA.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de noviembre de 2021.

DAMIÁN MARRONCELLI
Gerente de Legales
Belgrano Cargas y Logística S.A.

